Hermosillo, Sonora a 31 de marzo del 2022.

Mtro. Juan Díaz Hilton
Secretario General del STAUS

Carlos Anaya Eredias
Secretario del Interior del STAUS

P r e s e n t e.

Le envío un cordial saludo y en cumplimiento del Estatuto del STAUS entrego anexo el Primer Informe Trimestral de la Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical, del actual período del Comité Ejecutivo. Sirva la presente como constancia del cumplimiento del mismo.
Sin más por el momento, me despido de ustedes agradeciendo su atención.

A t e n t a m e n t e
"Ciencia y Cultura"

Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander
Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical
STAUS

C.c.p Archivo

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

PRIMER INFORME TRIMESTRAL

Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander
Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical

Del 03 de enero del 2022 al 31 de marzo del 2022

I. ACTIVIDADES GENERALES COMO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO:

I. Se asistió a las reuniones del CE.

II. ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FORMACIÓN SINDICAL:

B) Actividades culturales y acciones que impacten el desarrollo comunitario:

- Se llevó a cabo la entrega de donaciones para día de reyes
- Realización de curso de manera virtual para nuevo ingreso a la UNISON
- Jornada del día de la mujer 2022

C) Biblioteca STAUS:

• Se visitaron las instalaciones del anterior Local Sindical ubicado en calle Yáñez #98 col. centro en el cual se iniciaron trabajos de reacondicionamiento para dar marcha al proyecto de la biblioteca STAUS.

D) Centro de Educación STAUS:

- Este Centro de Educación STAUS, formalmente recibe el nombre de Escuela de formación sindical, del cual sus actividades se encuentran en planeación.

III. COMISIÓN DE BECAS HIJOS:

- Se le brindó seguimiento y atención presencial y en línea a las y los académicos en relación a este tema.
- Segunda ministración de becas hijos

III. CONCLUSIONES

- Durante el período se cumplió con las funciones de la Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical; al participar en todas las reuniones del CE y CGD; al participar en diversas comisiones y actividades culturales; al continuar con el trabajo la escuela de formación sindical; y a darle continuidad al proceso de Becas Hijos.